

201

JUZGADO CUARENTA Y NUEVE CIVIL DEL CIRCUITO

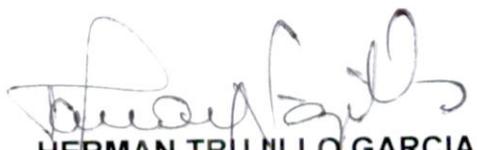
Bogotá D.C. ocho de julio de dos mil veinte (2020)

Ref. Exp. 2010-138- DEL JUZ 21 C.C.

Visto el informe secretarial que precede, para llevar a cabo la diligencia de posesión del perito designado en el auto de 3 de marzo de 2020 (fol. 398), se señala la hora de las 9:00 del día 11 del mes de agosto del año 2020.

Comuníquesele al auxiliar por el medio más expedito.

NOTIFIQUESE,


HERMAN TRUJILLO GARCIA
JUEZ

JUZGADO CUARENTA Y NUEVE CIVIL DEL CIRCUITO	
Secretaria	
Notificación por Estado	
La providencia anterior se verificó por anotación en estado N°	
<u>44</u> fijada	
Hoy <u>09 JUL 2020</u> a la hora de las 8:00 A.M.	
CESAR LOPEZ BERNAL	
Secretario	